




**SESION EXTRAORDINARIA N° 003
FECHA 15-01-19**

En la ciudad de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, Siendo 03.00 de la tarde del día martes 15 de enero del 2019, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Edwin García Pérez y la asistencia de los señores regidores Elmer Gonzales Coronel, Tercero Alva Ramírez, Atilano Cruz Rojas, Susy Lleri Sinti Tuanama, Segundo Fernando, José Manuel Noriega López y Aeslander Barrera Torres, se dio inicio la Sesión extraordinaria de Concejo de la municipalidad Provincial de El Dorado, comprobado el quórum reglamentario en el local de la sede Municipal, sito en el Jr. Tacna N° 475, Asistió también la Sra. Cidlia Ramírez Tenazoa, Secretaria General de la Municipalidad Provincial de El Dorado, seguidamente se trató la siguiente Agenda.

1.- OTORGA LA FACULTADA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO Y EL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO- PROVIAS DESCENTRALIZADO.

ORDEN DEL DIA:

1.- Puesto en debate el primer y único punto de la Agenda, OTORGA LA FACULTADA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO Y EL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO- PROVIAS DESCENTRALIZADO, El Señor Alcalde pone a consideración del concejo municipal el Oficio © N° 00001-2019-MTC/21.SNM, del coordinador Zonal de Provias Descentralizado, donde solicita se le otorga la facultada para la suscripción de convenios entre la Municipalidad Provincial de El Dorado y el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - **PROVIAS DESCENTRALIZADO**, durante el año 2019. El Concejo Municipal luego de un amplio debate y análisis acordó aprobar la Celebración de Convenio entre la Municipalidad Provincial de El Dorado y el Proyecto Especial de Infraestructura de transporte descentralizado - **PROVIAS DESCENTRALIZADO**, asimismo autoriza al señor Edwin García Pérez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Dorado, suscribir el convenio, en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones, encargándose a la Gerencia Municipal y otras Gerencias de acuerdo a su competencia realicen las coordinaciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo de concejo. Siendo la 4.:30 de la tarde del mismo día, el Señor Alcalde dio por culminada la sesión firmándose en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN


Edwin García Pérez
ALCALDE PROVINCIAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN


Elmer Gonzales Coronel
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN

Tercero Alva Ramirez
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN


Atilano Cruz Rojas
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN


Susy Lleri Sinti Tuanama
REGIDORA


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN

Segundo Fernando Tapullima Tuanama
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN

José Manuel Noriega López
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN

Aeslander Barrera Torres
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
REGION SAN MARTIN

CIDLIA RAMÍREZ TENAZOA
SECRETARIA GENERAL